

Vengo en nombrar General de la novena División al General de división don José de Olaguer-Felú y Ramírez.

Dado en Palacio á trece de Mayo de mil novecientos dieciséis.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

En consideración á los servicios y circunstancias del General de brigada don Domingo Arráiz de Conderena y Ugarte, y teniendo en cuenta muy especialmente los méritos que ha contraído en las operaciones efectuadas con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos,

Vengo en promoverle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de división, con la antigüedad de 1.º del corriente mes, en la vacante producida por fallecimiento de D. Juan Sierra Rodríguez.

Dado en Palacio á trece de Mayo de mil novecientos dieciséis.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

Servicios del General de brigada D. Domingo Arráiz de Conderena y Ugarte.

Nació el día 14 de Noviembre de 1859 y comenzó á servir como Cadete en la Academia de Infantería el 23 de Noviembre de 1874, donde permaneció hasta su ascenso á Alférez, por promoción, en Abril de 1875, con destino al Regimiento de Soria.

Sirvió después algún tiempo en el Batallón de Reserva, número 26, y en el Batallón Escuela de clases, pasando en Abril de 1876 al Regimiento de Mallorca.

Por sus servicios hasta la terminación de la guerra civil, obtuvo el grado de Teniente.

En Febrero de 1879 fué alta en el Batallón Depósito de Getafe, y en Enero de 1880 en el de Reserva de Madrid.

Desempeñó algún tiempo el cargo de Secretario de causas.

En Octubre de 1882, quedó en situación de Reemplazo.

Promovido reglamentariamente en Abril de 1883, al empleo de Teniente, fué colocado en Julio del siguiente año en el Regimiento de Canarias.

Desde 1.º de Agosto de 1886, hasta fin de Junio de 1893, prestó sus servicios en la Academia general militar, primero como Ayudante de Profesor y después como Profesor en propiedad, habiendo ascendido á Capitán por antigüedad en Agosto de 1892.

El año 1888 fué declarada de texto para todas las Academias militares, mediante concurso, la obra de que es autor, titulada «Literatura Militar», y en 1890 se declaró también de texto en la Academia general otro trabajo suyo titulado «Servicio de guarnición, Tratamientos y Honores militares», por los que fué recompensado con la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

Obtuvo otra cruz blanca de primera clase del Mérito Militar como premio á la obra que escribió, en colaboración, con el título de «Ligeras nociones de Contabilidad y Detall», y que más tarde fué transformada por sus autores en un «Tratado de Detall y Contabilidad».

A la extinción de la Academia general militar continuó como Profesor en la Academia de Infantería.

Por el mérito de la obra «Glorias de España», de que es autor, se le otorgó nuevamente la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar por Real orden de 20 de Febrero de 1894.

Embarcó para Cuba, adonde había sido destinado, en Julio de 1895, y á su llegada á dicha isla se le colocó en el Regimiento de Cuba, de donde pasó después al primer Batallón del Regimiento de Baleares.

Emprendió en Agosto operaciones de campaña contra las partidas insurrectas por las zonas de Alto Songo y Guantánamo, asistiendo á varios encuentros habidos con el enemigo los días 22 y 28 de Agosto, 27 de Septiembre, 19 y 20 de Octubre y 25 de Diciembre.

En Enero de 1896 pasó á operar por las provincias de la Habana y Pinar del Río y tomó parte en numerosos hechos de armas, distinguiéndose especialmente en la acción de Pozo Redondo el 1.º de Febrero, por la que obtuvo la cruz roja de primera clase del Mérito Militar; en las de Ceibón, Lechuga y Guásimas, el 3 de Marzo, en que fué recompensado con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, y en la de Cacarajicara el 30 de Abril, donde después de recibir dos balazos en una pierna continuó al frente de su Compañía, hasta que una nueva herida en la otra pierna le impidió continuar, y fué retirado poco antes de que se tomase el campamento y se dispusese al enemigo.

Por su valeroso comportamiento en esta acción se le concedió el empleo de Comandante.

Restablecido de sus heridas, se le destinó en Julio, en comisión, al Batallón expedicionario de San Fernando, que mandó algún tiempo, y con el que continuó en operaciones, hallándose durante el mes de Agosto en las acciones de Palma Mar, Tapia y Oleaga.

En Septiembre fué nombrado Ayudante de órdenes del General de división don Arsenio Linares, y operando por el Departamento Oriental, asistió á varios reconocimientos, operaciones combinadas y hechos de armas, en algunas ocasiones mandando columna.

Por el mérito que contrajo en las acciones de Loma Botija, La Abundancia, Tempío, Potrero del Cayo y Los Curas, del 26 de Noviembre al 3 de Diciembre, se le recompensó con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, y continuó en operaciones de campaña hasta mediados de Febrero de 1897.

En Marzo siguiente pasó á mandar interinamente el Batallón de Escuadras de Guantánamo, con el cual y después como Ayudante del General Linares, estuvo prestando servicio de campaña, mandando varias veces columna, por las zonas de Guantánamo y Cuba, primero, y después por las de Baracoa y Sagua de Tánamo, concurriendo á diferentes combates.

Por su comportamiento en las operaciones y acciones sobre el Duava y Toar, los días 18, 19 y 20 de Mayo, le fué otorgada la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, pensionada; continuó en activas operaciones, asistiendo á varios encuentros habidos con el enemigo los días 5 de Junio, 19, 21, 22 y 26 de Julio, 24 y 25 de Agosto y 9 de Octubre.

Los días 25, 26 y 27 de Noviembre se distinguió en una operación realizada sobre Sierra Maestra.

Del 12 al 31 de Diciembre concurrió á

nuevas operaciones por el Cauto y Cautramaestre, por las que se le premió con otra cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, pensionada.

Por su comportamiento en las operaciones de Holguín á Cuba, desde el 6 al 16 de Febrero de 1898, y en los combates de Camasán y Tacámara, le fué concedida la cruz de segunda clase de la Orden de María Cristina.

Asistió á las operaciones verificadas en el mes de Marzo por Brancos de Cauto y Sierra Maestra; desempeñó varias comisiones del servicio relacionadas con la campaña; permaneció en Santiago de Cuba durante el bloqueo por la escuadra americana, distinguiéndose por los servicios que entonces prestó, por los que se le recompensó con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar; asistió á los combates de Sevilla y el Pozo, librados contra los americanos y las insurrecciones los días 23 y 24 de Junio, y el 1.º de Julio estuvo en la defensa de Lomas de San Juan, donde resultó herido, obteniendo, por el mérito que durante el contrajo, el empleo de Teniente coronel.

Continuó destinado como Ayudante de campo del General Linares, Comandante en Jefe del cuarto Cuerpo de Ejército de la isla de Cuba.

Convaleciente de su herida embarcó para España el 23 de Agosto, quedando á su llegada á la Península con licencia y luego en situación de excedente, hasta que en Julio de 1899 obtuvo colocación en el Regimiento de España.

Se le nombró en Octubre Ayudante de campo del Capitán general de la quinta Región, con el que asistió á las maniobras militares realizadas en la misma durante el mes de Julio de 1900.

Desde Octubre de este último año hasta Septiembre de 1909, permaneció sirviendo como Ayudante á la inmediación del Teniente general D. Arsenio Linares en los diferentes destinos y situaciones de este General, que en dicho espacio de tiempo fué cuatro veces Ministro de la Guerra, Capitán general de la sexta Región desde Junio á Diciembre de 1902, Director general de la Guardia Civil de Noviembre á Diciembre de 1903, y General del cuarto Cuerpo de Ejército y Capitán general de la cuarta Región desde Marzo de 1906 á igual mes de 1909.

Desempeñó en dicha Región el cargo de Secretario del Capitán general, como Inspector en revista, desde el 15 de Mayo al 16 de Agosto de 1907.

Por el mérito de unas Memorias que redactó sobre las maniobras militares realizadas en Aragón y en la sexta Región durante el mando de su General en aquellos territorios, se le recompensó con mención honorífica.

En Real orden de 30 de Diciembre de 1904, le fué concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, por sus trabajos en el Ministerio de la Guerra con motivo del desarrollo del proyecto de organización militar y presupuesto de dicho Ministerio presentado á aquel año á las Cortes.

En Junio del ya citado año 1909, ascendió á Coronel, por antigüedad, y en Septiembre se le destinó á las inmediatas órdenes del Comandante en Jefe de las fuerzas de operaciones en Melilla, concurriéndose en el día 29 del mismo, en comisión, de la primera media Brigada de la segunda Brigada de Cazadores, que prestaba servicio de campaña.

Asistió el día 30 al combate sostenido en las inmediaciones del zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur, concediéndosele por su